

Entrevista a Jorge "Papito" Serguera sobre el proceso Contra Hubert Matos Benítez

En varias oportunidades el profesor Reinaldo Suárez —quien ha realizado una encomiable labor de salvamento de testimonios imprescindibles para construir la historia de la Revolución Cubana—, entrevistó a Jorge *Papito* Serguera Riverí, abogado, defensor de revolucionarios ante el Tribunal de Urgencia de Santiago de Cuba; combatiente y oficial del Segundo Frente Oriental "Frank País"; Comandante y Auditor General del Ejército Rebelde. Fiscal revolucionario en trascendentales procesos judiciales de los años iniciales de la revolución; desempeñó luego otras responsabilidades y misiones políticas y de gobierno, en las que impuso su carácter y personalidad, dejando marcas contradictorias o polémicas con frecuencia. La intención de las entrevistas fue salvar su singular memoria histórica, sin la cual muchos acontecimientos capitales de la revolución sólo podrán conocerse limitadamente. En el esfuerzo de rescate, avanzó un trecho considerable, hasta donde fue posible.

Entre los temas tratados se encuentra el proceso penal que a finales de 1959 se le siguió al comandante Huber Matos Benítez por un conato de sedición contrarrevolucionaria en Camagüey y en el que Papito Serguera fue el fiscal. Ante la imposibilidad por razones de espacio de reproducir la transcripción íntegra de la entrevista que Suárez realizara a Serguera sobre el tema, *Cuadernos* publica fragmentos de la misma.

La conspiración trujillista y el desmantelamiento de los remanentes del viejo Ejército en el Ejército Rebelde se produce a mediados de agosto de 1959. Dos meses después, a los tres días que el comandante Raúl Castro asume como ministro de las Fuerzas Armadas Revolucionarias, se produce la situación con Huber Matos en la ciudad de Camagüey. ¿Qué conoce de estos hechos?

En primer lugar, el conocimiento que yo tengo de toda la situación creada por Huber Matos lo tengo porque fui el que instruyó el expediente completo de Huber Matos. Fui el Fiscal del caso. Todo lo que se habló allí, yo lo sé. Puede haber algunas cosas que se me hayan olvidado, pero el conocimiento esencial, ese lo retengo.

Lo primero que hay que aclarar, porque tú mencionas en esta pregunta el tema de los trujillistas, es que son dos hechos totalmente desvinculados. Por lo menos, que a mi me conste. No sé si habrá alguna otra información y algún otro documento a partir del cual uno pueda basar una sentencia histórica de estos hechos contrarrevolucionarios vinculados con antelación. Yo no creo eso. La única vinculación histórica que pueda tener, es que fueron hechos contrarrevolucionarios. Pero no estaban vinculados. Son independientes, y no tiene que ver una cosa con la otra.

Existía en algunos la tendencia a la preocupación, —para no tacharlos tampoco de

contrarrevolucionarios—, frente a los objetivos de la Revolución. Los propósitos tendientes a detener, atemperar o establecer límite o fronteras, como tú quieras llamarles, implicaban crearle un malecón a la Revolución. Un malecón al movimiento social. Las revoluciones con malecón terminan siendo un movimiento reformista. Ninguna revolución verdadera tiene malecón. Son fuerzas externas a la Revolución las que tratan de imponerle el contén. [...]

En el caso de Huber Matos, evidentemente tenía preocupaciones desde casi el triunfo de la Revolución, de las que luego me fui enterando, a lo largo de ese período. Primero, tenía algunas aspiraciones de ser ministro de Educación, y se molestó cuando designaron a Armando Hart. Él creía que debió haber sido designado ministro de Educación, que él venía llamado a serlo, y eso lo molestó. Esa es una. La otra: él pretendía y pretendió siempre ser el primer jefe militar de Oriente. En este caso ser el jefe militar del Cuartel Moncada, que a su juicio lo revestía de una gran autoridad, pues estaba en Santiago de Cuba, que era una ciudad símbolo.

[...]

Usted ha calificado a Huber Matos como un *advenedizo* en la Revolución Cubana. ¿Qué criterios sigue o que prueba tiene para adjetivar de esa manera?

Yo llamo advenedizo como sinónimo de extranjero en la Revolución, Huber Matos no fue nunca un dirigente nacional de la Revolución ni un fundador del proceso político que comenzó contra la tiranía estrictamente el 10 de marzo, en Santiago de Cuba con una protesta estudiantil generalizada y en la Universidad de La Habana. Huber ni estaba en Santiago ni en La Habana. Pudo haber reaccionado individualmente contra la acción política del grupo de Batista, pero ni a partir de ahí, ni en meses ni años posteriores aparece en el horizonte político del proceso. Tampoco su nombre se encuentra vinculado con gestas sociales de protesta nacional, ni vinculado con el estudiantado ni con sindicatos obreros, ni con fuerzas campesinas.

La Revolución en un sentido sociológico y coyuntural específico realmente es un proceso largo, difícil, heterogéneo, en el que las ideas, los propósitos y los proyectos van constantemente de lo utópico a lo posible y en el que se produce constantemente una polémica interna dentro del proceso que afecta a todos los revolucionarios y que los convoca constantemente a revisar viejas ideas y a enfrentar nuevas ideas. Por eso es corriente escuchar que es un proceso lleno de contradicciones, en el que se enfrentan todas las contradicciones, políticas y sociales. En este sentido el proceso político revolucionario cubano no es una excepción. Pero todo el que lea esto tendrá que convenir que mientras más viejo o antiguo en el proceso político sea un individuo más experiencia, más madurez y menos expuesto a conflictos extremos se encuentra. Estas tendencias, comunes a todo proceso político profundo de alcance social y político universal en una determinada región o país afectan a todos los que se encuentran inmersos en dicho movimiento. Es en este sentido en que lo califico de advenedizo, cosa que se ratifica con el ingenuo comportamiento y la poca madurez política de enfrentar este proceso apoyándose en un viejo esquema anticomunista típico de la guerra fría. Parecía más un seguidor de Harry Truman o del senador Mac Carthy que un ciudadano latinoamericano, revisando las causas y razones del proceso social al que se encontraba

sometido su país.

Huber Matos es Comandante de la Sierra Maestra. ¿No desmiente esto todo lo anterior?

Bueno. En puridad esto debería responderlo Fidel, ¡que es el Jefe de la Revolución! Sin embargo, todo proceso tiene su historia, y este, la tiene.

Huber Matos va a culminar como Jefe de una Columna que no hizo y de la que no fue miembro en su gestación. El grupo de oficiales que van a formar parte de la Columna número 9 “Antonio Guiterras” que dirigió Hubert, estaba integrado por oficiales rebeldes que venían del grupo de Andrés Cuevas (Capitán del Ejército Rebelde), que murió en combate al frente de este grupo en julio de 1958 en la Sierra Maestra, por algunos oficiales de la tropa de la Columna comandada por René Ramos Latour, quien murió en la Sierra Maestra a fines de julio de 1958 y por otros oficiales que habían pertenecido al grupo del Comandante Francisco Cabrera *Paco*, quien había sido operado de urgencia de apendicitis en la Sierra Maestra por el doctor Trillo a mediados de julio de 1958. [...] Teniendo Fidel necesidad de designar un jefe para esta nueva columna que formaba con la intención de apoyar el Tercer Frente del comandante Juan Almeida al Este de la Sierra Maestra, en las proximidades de las ciudades de Santiago de Cuba, Palma Soriano y Contramaestre, en una reunión que sostuvo en La Pata de la Mesa con Félix Duque Güelmes, (sustituto de Andrés Cuevas), Duney Pérez Álamo y Francisco Cabrera, *Paquito*, los tres capitanes de Cuevas y Paco Cabrera, oriundos de la Columna Número Uno “José Martí”, fueron los que le propusieron a Fidel designar a Huber Matos.

El origen de Huber Matos hay que encontrarlo en su estancia en Costa Rica en la que trabó amistad con José Figueres, presidente de esa República Centroamericana en ese momento y quien logró con otros cubanos que estaban a su vez en Costa Rica, como el moro José Assef, Pedro Miret, Samuel Rodríguez y otros, un cargamento de armas que llevó a la Sierra Maestra, por Cieneguilla, en un avión pilotado por Pedro Luis Díaz Lanz y Roberto Berdaguer, el 30 de marzo de 1958. [...]

Huber recibió como tarea de Fidel llevar adelante la construcción de trincheras escalonadas para defender a la Sierra Maestra de la ofensiva que pregonaba como “definitiva” la dictadura de Batista. No hay dudas que en esta gestión se distinguió por su eficiencia y disciplina. En esta época ya había sido maestro en Manzanillo, poseía conocimientos y era un hombre mayor de cuarenta años. Teniendo en cuenta su serenidad e inteligencia, a Fidel le pareció buena la propuesta de Álamo, Paco y Duque, aún cuando Huber Matos no había mandado ninguna tropa antes. Su grado se debía a su formación educacional, a la disciplina que mostraba y al mérito de la expedición con armas y al trabajo desplegado en la construcción de las trincheras. Si existen otros elementos, yo no los conozco.

No obstante lo anterior, después de su designación, Fidel tuvo la primera señal de una torpeza política de Hubert. Me refiero al incidente de la *beretta* que se puede apreciar en la declaración que hizo Fidel como testigo durante el juicio, cuando alude al incidente. El incidente, está descrito en el intercambio de notas. En la última carta Fidel le dice a Huber que

o manda la *beretta* o le entrega el mando a Duque, y Huber devolvió la *beretta*.

No es fácil escapar del calificativo advenedizo si me retrotraigo a un incidente promovido por Huber Matos en el Puerto de Boniato, al norte de Santiago de Cuba y a unos veinte kilómetros de dicha ciudad, que era un nudo de comunicaciones con el resto de la provincia y el país, y que territorialmente era el último límite del Segundo Frente ya con la ciudad de Santiago de Cuba. Hasta días antes del incidente podía afirmarse que esto era territorio ajeno al Segundo Frente Oriental “Frank País”. En los días del incidente que paso a relatar este territorio se convirtió en territorio del Segundo Frente. [...]

En la base de estas estribaciones, y hacia el Sur directamente hacia Santiago de Cuba se encontraba la prisión provincial de Boniato. La carretera que ascendía directamente al Puerto de Boniato y que pasaba delante del penal, antes de llegar al mismo se bifurcaba en dos direcciones; la que ascendía hacia el Puerto de Boniato y la que desviándose a la derecha rumbo Nordeste pasaba por El Cristo, continuaba hacia Songo La Maya y Guantánamo y Baracoa. En particular, en esta rama hacia El Cristo ¡muy importante! cruzaba delante del Escuadrón del Ejército enclavado en dicho poblado y que contaba con una tropa normal, reforzada por una compañía de 120 hombres. Esa tropa fue cercada por la Columna 9 dirigida por el comandante Huber Matos. Tenía que enfrentar dos problemas. Primero, defenderse de tropas provenientes del Este (Guantánamo-Songo La Maya). Esto lo garantizaba la Columna 17 del Segundo Frente al mando del comandante Antonio Enrique Lusson. El problema de las tropas provenientes de Santiago de Cuba era más complicado. La Columna 9 podía con sus propios recursos impedirlo con emboscadas en la carretera Santiago-El Cristo, o sea cerca de la bifurcación con el Puerto de Boniato. Pero si los guardias cruzaban por el Puerto de Boniato simulando la dirección de San Luis y forzaban a través de las lomas en dirección al Cristo, ya esto era un problema más serio. A esto se le unía que el Ejército tenía dos compañías acantonadas en el lugar que se conoce como La Torre de Microondas para defender toda esta zona y que podía darles órdenes que forzarán en esa misma dirección hacia El Cristo. Había que impedir que estos refuerzos llegaran al Cristo, y por ello Huber solicitó del Jefe del Segundo Frente, comandante Raúl Castro un apoyo para esta operación que consistió en reforzar el flanco del Puerto de Boniato para neutralizar el peligro tanto de la microondas como de Santiago de Cuba.

El Comandante Raúl Castro le solicitó el refuerzo al segundo jefe del Frente, comandante Efigenio Ameijeiras, y jefe de la Columna 6 “Juan Manuel Ameijeiras”, el cual envió al segundo jefe de la Columna, comandante Samuel Rodiles Planas al frente de 60 experimentados combatientes de dicha Columna para reforzar el Puerto de Boniato y evitar que le entraran refuerzos al Cristo provenientes de esa zona.

El refuerzo de Boniato de la Columna 6 era un apoyo solicitado por Huber al Jefe del Segundo Frente, comandante Raúl Castro. Las operaciones que se llevaban a cabo en esta región, que iba a tener lugar lógicamente concluirían con una expansión del Segundo Frente; con la unión física, territorial con el Tercer Frente y con el Primer Frente, o sea con la Sierra Maestra, y determinaría un aislamiento o cerco, primero psicológico y luego real, de las principales ciudades de la provincia de Oriente. Sobre todo en el Sur de dicha provincia. Quedarían aisladas Guantánamo, Santiago de Cuba y Palma Soriano entre sí. Desconectadas.

Esto era sumamente importante porque despejaba la situación militar. Se creaban las bases para un cerco real sobre la segunda ciudad de la nación, que quedaría cercada por varias aguerridas tropas rebeldes, de los tres frentes guerrilleros que operaban en las cordilleras montañosas próximas.

Las tropas de Huber Matos estrecharon el cerco sobre las tropas acantonadas en el poblado de El Cristo, las que quedaron aisladas de posibles refuerzos provenientes de Santiago o Guantánamo. [...] Esta tropa ubicada en el Puerto de Boniato enfrentó a las tropas de la microonda, basificadas en el firme y al Oeste de Boniato. Allí había acantonados unos 150 hombres, bien pertrechados, tropa operacional y con misiones concretas de defender ese nudo de comunicaciones de cualquier ataque rebelde.

En los diferentes encuentros que tuvieron esas tropas con las fuerzas de Rodiles Planas, quedaron sin posibilidad operacional en dirección al Este y se hacía precaria una presunta evacuación hacia Santiago a través de Boniato. Sólo le hubiese quedado descender por las faldas en busca de la Carretera Central, entre Santiago de Cuba y Palma Soriano para refugiarse en el poblado del Cobre o en la capital provincial.

La situación de las tropas cercadas por la Columna 9 era no sólo precaria por lo estrecho del cerco y la embestida de las tropas de Huber Matos, sino angustiosa porque a esa altura estaban convencidos de que no le llegarían refuerzos desde Santiago de Cuba o Guantánamo. Al cerco militar se unía el cerco psicológico, que se tornaba en un constante estímulo a la desmoralización. En esta situación, las tropas cercadas lograron encontrar un hueco en la media noche y a campo traviesa pretendían unirse antes de la salida del sol con las tropas acantonadas en la microonda.

Es difícil definir si era una retirada o una huida, pero todo hace suponer que iba acompañada de un alto grado de desmoralización porque coincidiendo con el amanecer ascendían por la falda Norte de Boniato en dirección Oeste cuando tropezaron con las postas de seguridad del refuerzo de la Columna 6. Al primer disparo tiraron las armas y levantaron los brazos en señal de rendición. La mayoría se tendió bocabajo en la tierra. No hubo bajas. La rendición fue general sin que mediara diálogo alguno.

Habían logrado evadir el cerco de la Columna 9, pero habían caído ante las tropas de la Columna 6. Todos prisioneros y cientos de armas ocupadas: una centena y media de fusiles, cinco o seis ametralladoras bípode, dos ametralladoras calibre 30, dos bazoocas, dos morteros y armas cortas.

Cuando sobre el mediodía llegaron los primeros oficiales de la Columna 9 y el comandante Huber Matos, no sólo constatando que los soldados que se le habían fugado a ellos se le habían rendido a las tropas de Rodiles Planas, frustrándose el intento de unión con la unidad militar acantonada en la microonda, sino que todas las armas habían sido ocupadas. Cuando menos, se hacía evidente que se había producido una victoria compartida entre la unidad principal que cercaba a la tropa del Ejército de Batista y la que apoyaba con el propósito de impedir los refuerzos.

Sin embargo, el comandante Huber Matos reaccionó de una forma incomprensible, como si no aceptara esto. Consideró que las armas ocupadas ¡todas! le pertenecían porque habían sido ocupadas en territorio de su Columna. Incluso, se negó a entregar la cantidad de balas que había usado el refuerzo de la Columna 6 tanto en la contención de la unidad militar de la microonda como con la unidad militar que se le rindió.

Esto, por supuesto, produjo una discusión violenta entre el comandante Huber Matos y el capitán Samuel Rodiles Planas en la que intervinieron de mediadores el entonces capitán Manuel Piñeiro Lozada, Inspector del Segundo Frente y el capitán Lester Rodríguez, también del Segundo Frente; y los capitanes de la tropa de Huber Matos, Duney Pérez Álamo y Antolín Quiroga, además del comandante Félix Duque Guelmes, segundo de su Columna. Ninguno de los oficiales que intervino en la acalorada discusión tomó parte a favor ni de uno ni de otro, lo que evitó un agravamiento del incidente.

Tengo entendido que el acaloramiento en la discusión llegó al punto de casi provocar un enfrentamiento personal entre Samuel y Hubert. ¿Es cierto esto?

El asunto no pasó de una discusión acalorada. Finalmente, Samuel subordinó la decisión última a la jefatura del Segundo Frente, o sea, al comandante Raúl Castro y al comandante Efigenio Ameijeiras, su jefe inmediato y segundo jefe del Segundo Frente.

Culminando este relato, se impone una valoración que, naturalmente, está determinada por la lógica de la época, las costumbres dominantes en el Ejército Rebelde y la violación de un principio de cooperación que pertenece más al Derecho Natural que a un reglamento militar rebelde. Era una ley guerrillera no escrita, pero sí acatada, que arma cogida en combate le pertenecía al combatiente. Esto había sido siempre así; era una decisión de Fidel y se había convertido en ley en el Ejército Rebelde.

Todos los combatientes involucrados en este incidente provenían de la Sierra Maestra y conocían esta ley. Irónicamente, el más alto oficial participante del incidente había sido el último combatiente que se había integrado a la guerrilla. En su beneficio, probablemente no conocía a profundidad esta ley rebelde, que había surgido en el Ejército Rebelde en los momentos de su situación militar y logística más precaria. No sabía, probablemente, que el estímulo más grande para un combatiente era mejorar su arma, aún a riesgo de su propia vida. Saltar de una escopeta a un arma corta semiautomática o a un revólver de seis balas, o a un fusil mecánico, o a un fusil semiautomático, o a un fusil automático, o a una ametralladora. Y naturalmente, era una ley no escrita, proveniente del jefe del Ejército Rebelde, comandante Fidel Castro. Esto alcanzaba al parque, a las balas. ¡El botín de un rebelde eran las armas capturadas en combate! ¡No el dinero, los alimentos, la ropa, las botas o el transporte! De ellos se haría uso, pero no eran codiciados. Además, ¡el arma era un símbolo de hombría! Cuando un guerrillero podía exclamar “esta arma la cogí en combate” era como mostrar una condecoración al valor.

¡Eso es lo que mata la actitud de Huber Matos! Tal vez también por esto es que califico a Huber de advenedizo, como sinónimo de extraño a un proceso, de extranjero a la psicología

del rebelde. ¡Advenedizo entre rebeldes!

Es en este sentido que uso el vocablo y no con ninguna idea de disminución de su valor personal y hombría, cualidades que tienen que haber sido tomadas en cuenta por Fidel para otorgarle la jefatura de la Columna 9.

[...]

Pero en 1959 Huber Matos adquiere difusión nacional, pese a ser solamente el jefe militar de la provincia de Camagüey. Pese a todo cuanto ha señalado, a lo largo de los primeros diez meses de la Revolución en el poder, y pese al hecho de que Huber sólo era el jefe militar de una provincia, continuamente emergía como si se tratara, no de un *advenedizo*, sino como una figura nacional. Muchos de sus discursos fueron difundidos íntegramente por el periódico *Revolución*, Órgano Oficial del Movimiento 26 de Julio. ¿Cómo explicar esto?

Yo creo que de hecho y de derecho Huber era una figura nacional, aunque no fuera un dirigente nacional. Como Comandante del Ejército Rebelde gozaba de mucho prestigio dentro y fuera de la institución. No hay duda que la tropa que Fidel puso a su mando lo ayudó mucho, porque eran formidables combatientes y tenía formidables capitanes. Y Hubert, como Comandante del Ejército Rebelde, tenía cualidades intelectuales, de carisma y experiencia que mucho le ayudaron a forjarse cierta aureola.

Pero esto, no lo convierte en un dirigente nacional.

Los problemas internos dentro de la Revolución, especialmente las reales y supuestas — porque hay de ambas—, diferencias entre la jefatura clandestina del Movimiento 26 de Julio y la jefatura de la Sierra Maestra le otorgaban a los comandantes guerrilleros una posición política dentro de la Revolución que de hecho los equiparaba, o, incluso, superaban en autoridad a algunos dirigentes históricos del Movimiento. Esto tiene una explicación muy sencilla: el pueblo no distinguía entre un comandante y un dirigente nacional del Movimiento. Para el pueblo eran lo mismo o equivalentes. Como el Ejército Rebelde fue el que al final se erigió como autor del triunfo revolucionario, era muy difícil desvincular la idea del autor o autores de la victoria de un liderazgo social.

Por otra parte, los dirigentes civiles del Movimiento, aún cuando tenían una notoriedad interna eran, en buena medida desconocidos públicamente, consecuencia, entre otras cosas, de la clandestinidad misma; no así los comandantes rebeldes, que eran muy conocidos en las regiones en que operaban. Así llegaron a ser famosos antes de ser conocidos físicamente. Ahí tienes los casos de Camilo, Che, Almeida, Raúl. Y también de Huber Matos.

Por otro lado, ciertamente, Huber se benefició de unos espacios mediáticos. ¿Por qué? Por varios factores. Primero, él era habilidoso, sabía qué hacer en materia de publicidad; la buscó. Segundo, no es de descartar que encontrara simpatías entre algunos de los que dirigían los medios, como Carlos Franqui, quien le abrió las puertas del periódico *Revolución*. Y tercero, y probablemente muy asociado a lo anterior: Huber era manzanillero, amigo de Celia y de

Vallejo, muy cercanos a Fidel, lo cual debió tener alguna importancia para abrirle puertas y facilitarle espacios. En fin, su edad y nivel cultural, y sus dotes políticas, potenciaron el reconocimiento que Fidel hizo de él, y el reconocimiento social también. Yo no tengo dudas de que la apreciación que de Huber hizo Fidel fue justa.

Para renunciar a su condición de jefe militar de Camagüey, Huber Matos alegó un problema ideológico. Sostuvo en octubre de 1959 que se estaba produciendo una infiltración comunista en la Revolución. Convirtió este hecho en la razón de su actitud política. ¿Cuánto hay de razón y cuánto de pretexto en esto? ¿La historia le dio la razón? ¿Han de adoptarse dos ángulos de aproximación al problema: en el momento y en perspectiva? ¿Cuáles juicios le merece el asunto?

En primer lugar, los terratenientes, hacendados, ganaderos, con el triunfo de la Revolución, se enfrentaron a dos cosas fundamentales. Primero, la desaparición o muerte de la clase política anterior, como fuerza de presión nacional, víctima de la corrupción propia, la politiquería, la pérdida de prestigio, la participación o complicidad con la dictadura y su huida de Cuba; ese era el estamento político en que descansaba la confianza de los sectores económicos y sociales dominantes. Segundo, el surgimiento de un nuevo estamento político, desconocido.

¿Cuál es el miedo fundamental de los estamentos conservadores? El radicalismo político. ¿A quién se asocia el radicalismo? Con el comunismo, con los comunistas. Y entonces, cuando tú sumas la carta de Fidel de 14 de diciembre de 1957, denunciando una asociación política con los viejos políticos; unas especulaciones acerca de si el Che es comunista o no; la Operación Antiaérea, con el secuestro de los norteamericanos; los fusilamientos de Santiago de Cuba y en La Cabaña; la desarticulación de las antiguas Fuerzas Armadas; la retórica revolucionaria; el discurso doctrinal de producir una revolución social; la guerrilla que derrota a un Ejército, una juventud sin lazos ni ataduras políticas con el pasado; la ausencia de vínculos o relaciones con los Estados Unidos; la presencia de comunistas en algunas tropas del Ejército Rebelde y en puestos importantes dentro de la administración pública; la cantidad de estudiantes o recién graduados universitarios con tendencia natural al radicalismo político en la oficialidad rebelde y en posiciones claves del Gobierno; entonces aquella clase se sintió sentenciada a muerte. Todo apuntaba a un desastre político y de clase. Y reaccionaron buscando apoyos y garantías. Y Hubert, en buena medida, vino a jugar ese papel.

Huber es de los nuevos elementos, pero ya es conocido por ser un productor de arroz en las proximidades de Manzanillo, por ser maestro y profesor en los principales colegios de aquella ciudad; se distingue además por su edad y relaciones sociales y su prestigio militar por haber cercado a Santiago de Cuba y dirigir la Columna 9. Los grandes propietarios tienen información sobre él, y él tiene sus propias aspiraciones y sus diferencias ideológicas con los elementos más radicales de la Revolución. Ambas cosas, coincidiendo e interactuando lo van a empujar a decisiones que lo alejaban, y lo alejaron irremediabilmente, de los objetivos fundamentales del proceso revolucionario.

Hubert, cuando le dan el cargo en Camagüey, comenzó de una u otra manera a establecer relaciones con ganaderos, latifundistas, gentes perjudicadas por las leyes revolucionarias. Pero gentes con más temor en ser perjudicadas que perjudicadas en sí mismo, pues realmente la

Revolución no había desplegado a plenitud todas sus leyes.

Y busca el apoyo del doctor Manuel Urrutia, el Presidente Provisional.

Y busca el apoyo de Manuel Urrutia.

Huber Matos, que comenzó a crear una red de intereses en Camaguey que pudieran apoyarlo en una pretensión política, demuestra dos cosas. La primera, que no tenía una gran visión de la realidad política y de hacia donde iba el proceso. Esto era una fase de la formación político-cultural de Hubert, que queda evidenciada al pretender rivalizar con Fidel, haciendo alianzas con ganaderos y latifundistas. Por otra parte, Huber Matos es un hombre que llega tarde al proceso político del Movimiento 26 de Julio [...] Y él quiere en esta última hora de la historia aparecer como un oficial del barco, cuando él es un tripulante, siempre. El tiene pretensiones de oficial de barco, y en el fondo no es más que un tripulante más. Alguien que coge la vela, tira el ancla, la saca.

De acuerdo con la visión de *advenedizo* que usted manifestó, Huber Matos no tiene posibilidades de producir con éxito un conato sedicioso en Camagüey.

En ese momento Huber es un hombre, digamos, que tenía más ambiciones que posibilidades. Te reitero la idea: Huber tiene pretensiones de oficial de barco, y en el fondo no es más que un tripulante más. Siempre que eso ocurra, un individuo que tiene más ambiciones que posibilidades, lo conduce a actos donde se busca rollos para los que no está preparado.

Y eso le pasó a Huber Matos. Una de las maniobras que pretendió realizar fue la de producir un enfrentamiento con Fidel. Una maniobra que implicaba un desvío de la atención sobre él. Una maniobra suficientemente bien calculada, fue promover la renuncia de los oficiales de su Regimiento, de renunciar a pertenecer al Ejército Rebelde, porque el Ejército Rebelde estaba siendo o podía ser conducido al comunismo. Y que ellos no estaban de acuerdo. Es un acto de protesta.

Objetivamente, en el Derecho Penal Militar esto es un acto de sedición. Esto es un delito típico del Código Penal Militar. Si un grupo de personas se ponen de acuerdo para renunciar a su cargo en un Ministerio eso lo más que puede ser es un acto de renuncia colectiva, que puede poner en crisis a un ministro, o ellos se van. En fin, el ministro se los quita de arriba. Puede ser el grupo, incluso, víctima de una provocación. Incurrieron en la provocación y el ministro se desprendió de ellos, a través de una maniobra. Pero en el caso de los militares eso es sedición, delito que se sanciona severamente en cualquier parte del mundo.

Este hecho por sí solo ponía de manifiesto no solamente las ambiciones de Huber Matos, sino el embarque al que había llevado a una serie de oficiales, traicionando la autoridad que la Revolución había depositado en él como jefe militar de Camagüey. Pretendiendo insurreccionar todo el Regimiento de Camaguey contra el Ejército Rebelde. Una cosa muy peligrosa, que, como luego se descubrió, tenía vinculación con los norteamericanos, porque los norteamericanos hicieron una película en una semana de todos estos hechos; que nunca se dio a conocer en Cuba, pero de la cual tuvimos noticias después. Nunca pusieron la película

porque fracasó la maniobra.

Usted actúa como acusador revolucionario. ¿Qué instrucciones recibe de Fidel?

Al entrar al juicio, yo le dije a Fidel: “Este juicio está perdido”. Pero todo cambió durante el proceso.

Fidel sabía que la carta de renuncia que Huber Matos le había enviado como personal y secreta había circulado. No había pruebas. Así lo trató de plantear Huber en el juicio. Que su carta era privada, que no había circulado, que él no tenía nada que ver con la circulación de su carta de renuncia.

¿Es entonces que se produce la testifical del comandante Félix Duque en el juicio? ¿Qué aportó?

Para que te ubiques. Nosotros estábamos en el estrado del teatro de la Ciudad Militar de Columbia. En el lunetario, en las primeras filas, estaban los acusados. El público estaba compuesto por miembros del Ejército Rebelde.

Ya había testificado en ese juicio el comandante Félix Duque, segundo de la columna de Huber Matos. Habiendo testificado, vino y se sentó a mi izquierda. Un testigo después que testifica puede sentarse donde quiera, dentro del público. Pero él vino y se sentó al lado mío, para seguir viendo el juicio, porque era amigo personal mío.

Fidel estuvo testificando a lo largo de siete horas. Fue haciendo un relato minucioso de la lucha en la Sierra Maestra desde el inicio, y habló de algunos de los que estaban acusados allí. Se extendió en explicaciones de la Sierra Maestra, no porque tuvieran un significado político-jurídico preciso. Fidel está hilando los hechos, de manera que se viera con claridad que había un complot, y que muchos de los que aparecían acusados allí eran víctimas de una conspiración que desconocían. Fidel quería dejar sentado las maquinaciones de Huber Matos. Las conversaciones que había tenido con Jorge Enrique Mendoza, con Suárez Gayol, donde lo sondeó para ver qué posibilidades tenía de comprometerlo con él; y también con otros oficiales rebeldes. Algunos de aquellos oficiales habían alertado a Fidel.

Fidel quería desenmascarar los procedimientos subterráneos de Huber Matos. Se refirió entonces a la carta de renuncia que Huber Matos le dirigió a él, que se suponía era privada, y no pública, lo que la convertía en política. Sin embargo, sobre este particular en el juicio se demostró que habían tenido conocimiento de su existencia y contenido algunos oficiales, entre ellos el comandante Félix Duque. Llegado a este punto, Huber Matos se paró y le dijo a Fidel:

- Esto es mentira suya.

Y el comandante Félix Duque, que está al lado mío, me dice:

- Eso es verdad, Papito. Es como dice Fidel.

- ¿Y tú cómo lo sabes?
- Porque Huber Matos me dio una copia de esa carta para que yo viniera y se la entregara a Miguel Angel Quevedo en *Bohemia*.
- ¿Y dónde está esa carta?
- La tiene mi padre en Sancti Spíritus, porque cuando yo venía de Camagüey para La Habana, paré allí y le pedí a mi padre que me guardara esa carta.
- Párate, y dilo ahí.
- Pero mira Papito...
- Duque, párate y dilo ahí, coño, que yo no puedo plantear que tú vuelvas a testificar. Párate y dilo ahí.

Y Fidel hablando.

- Párate y dilo, Duque.

Y el comandante Félix Duque se para. Entonces Fidel lo mira como preguntándose:

- ¿Qué hace este parado ahí?

Fidel me mira. Sergio del Valle que está presidiendo no dice nada. ¡Yo no puedo hablar!

Entonces es que Duque se para y afirma que Huber le había entregado un copia de la carta para que se la entregase a Miguel Ángel Quevedo en La Habana para que la publicara en *Bohemia*, pero que cuando él pasó por Sancti Spíritus la dejó bajo custodia de su padre.

En ese instante se produjo una escena formidable. Ese diálogo, tal y como yo lo recuerdo ahora fue así:

- El que tiene la razón es Fidel, porque usted me dio una carta a mí para que se la entregara a Miguel Ángel Quevedo en *Bohemia*.

Fidel se queda asombrado:

- ¿Y dónde está esa carta?
- La tiene mi papá en Sancti Spíritus. Porque yo le dije a Huber Matos: ustedes mañana están presos apenas Fidel se entere de todo esto.

Días antes, Duque había hablado con Fidel, pero como él no le daba importancia política al asunto de la carta, no habló nada de esto. Tanto Fidel como yo fuimos con total

desconocimiento del asunto al juicio. Yo me enteré allí. Pero no es como se ha dicho por ahí. ¡Mentira! Es como yo te lo estoy contando. Si lo hubiésemos conocido antes, todo hubiese sido más simple, porque ese era el eslabón que faltaba en la acusación. Y yo era el primer interesado en aportar todos los elementos para condenar a Huber Matos por traidor. El juicio no lo tuvimos ganado hasta esta aplastante intervención de Duque.

¿Cómo explicar que Duque no le hablara de eso a Fidel cuando se encontraron antes del juicio? ¿Por ignorancia?

Yo creo que ahí existe un problema moral. Probablemente Huber Matos, con sus afirmaciones sobre la penetración comunista en el Gobierno y en el Ejército Rebelde, y sobre las supuestas complicidades de Fidel en una conspiración que escapa a sí mismo, logró entronizar dudas en Duque, quien no vio el alcance de la intriga que Huber Matos sembraba en su cabeza. Desde mi punto de vista, esto se hizo claro en el momento del juicio ante el insólito diálogo que se produjo con las interrupciones de Huber a Fidel. Y le quedó todo claro a Duque de que había sido víctima de un engaño.

Duque deja la carta en Sancti Spíritus porque tiene dudas, las que luego le originan reservas con el proceso judicial a que se somete a Huber Matos y a los demás encartados. En el juicio se termina de aclarar y es por eso que entonces reconoce públicamente el conocimiento que él tenía de la carta y aporta la información de dónde estaba la copia de la carta.

Duque se percató de que los hechos lo colocaban ante una disyuntiva moral. Ante la verdad, o caía del lado de Huber Matos o reconocía la verdad de su jefe histórico. Probablemente este hecho central y pivote del proceso político-penal es la manifestación o presencia de la tragedia en el seno de todo gran hecho político en un proceso revolucionario.

Pero este nuevo testimonio de Duque, ¿no violenta el procedimiento penal? ¿Cómo reaccionaron los defensores?

No protestaron, que yo recuerde. Si tú revisas las actas del proceso, la transcripción de la sesión del juicio oral en que declaró Fidel, seguramente encontrarás decenas de escenas similares, en que otros testigos intervienen para aclarar aspectos o afirmaciones que indistintamente realiza Fidel y realiza Hubert, quien en todo momento tuvo la oportunidad de manifestarse, incluso, interrumpiendo a Fidel. No ha de extrañar, en último caso, que en un juicio así, Duque volviera a declarar. De hecho, anteriormente a este momento, ya lo había hecho, y dentro del propio testimonio de Fidel.

Una hipótesis. Si Lorié Bertot, el defensor de Huber Matos, hubiese dicho, por ejemplo: *Esto rompe la continuidad del proceso. Esto violenta el procedimiento penal. ¿Qué respuesta le hubiese dado?*

Probablemente:

- Lo importante aquí no es velar por la rigurosidad del procedimiento. En los Tribunales Revolucionarios lo que importa es la verdad, no la claridad del procedimiento. Aquí todo vale,

como si un testigo tiene que declarar cinco veces.

Ese podría ser un argumento, al calor de las circunstancias. Pero, en realidad, estrictamente, fue una violación del procedimiento penal, porque un testigo no puede declarar dos veces, después que ya haya declarado y esté presente en la sala. Más, aquí lo importante es la justicia revolucionaria, la verdad; no la justicia que se desprende de los procedimientos jurídico-penales.

[1] Esta entrevista fue publicada originalmente en la Sección “Palabra viva” del *Cuadernos de historia principieña* 8, compilación de Elda Cento Gómez, Editorial Ácana, Camagüey, 2009.